

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 2.084/2014

Procedimiento: Social Ordinario 927/2013. Negociado: TC

Demandante: Rafael Villegas Dios

Demandados: Mantenimientos Urbanos Profesionales S.L.,
Emacsa y Actividades y Cauces del Sur S.A.

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Ana Saravia González, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, en los autos número 927/2013, seguidos a instancias de Rafael Villegas Dios contra Mantenimientos Urbanos Profesionales S.L., Emacsa y Actividades y Cauces del Sur S.A., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Mantenimien-

tos Urbanos Profesionales S.L. y Actividades y Cauces del Sur S.A., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 20 de mayo de 2014, a las 12'50 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Mantenimientos Urbanos Profesionales S.L. y Actividades y Cauces del Sur S.A., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 20 de marzo de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.